

CHEQUES

LISTADO DE MOVIMIENTOS

HOJA 1 DE PERIODO 01/01/2018 AL 18/01/2018

NO. DE CUENTA : 0110276200 NO. DE CLIENTE : 13116601

R.F.C. : MDE850101 -B21 SUCURSAL 0392 : DELICIAS MORIN

DIRECCION : BLVD. MANUEL GOMEZ MORIN OTE.

COL. CENTRO MEX CH

PLAZA TELEFONO : 4727716

MUNICIPIO DE DELICIAS CIRC. DEL REJOJ PUBLICO OTE 1 CIUDAD DELICIAS CENT DELICIAS

CHH CP 33000

CASH MANAGEMENT GOBIERNO MN

FECHA DE CORTE 18/01/2018

INFORMACION FINANCIERA

MONEDA NACIONAL

RENDIMIENTO		COMPORTAMIENTO	
SALDO PROMEDIO DIAS DEL PERIODO TASA BRUTA ANUAL % SALDO PROMEDIO GRAVAELE INTERESES A FAVOR * (+) I.S.R. RETENIDO * (-)	630,674.31 18 0.010 0.00 3.15 0.00	SALDO DE LIQUIDACION INICIAL SALDO DE OPERACION INICIAL DEPOSITOS/ABONOS (+) 1 RETIROS/CARGOS (-) 3 SALDO DE LIQUIDACION FINAL SALDO DE OPERACION FINAL SALDO MINIMO REQUERIDO COMISIONES	810,843.68 810,843.68 23.29 810,866.97 0.00 0.00 14,999.99
COMISIONES			
CHEQUES PAGADOS * 0 MANEJO DE CUENTA * ANUALIDAD *	0.00 0.00 0.00		

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

OPER. LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	S A L OPERACION	D O LIQUIDACION
02ENE 01ENE	INTERESES GANADOS			23.29	810,866.97	810,866.97
15ENE 15ENE	06 600 LINEA DE CAPT REF:0018AADP671044938	GUIA:1828871 410 CIE:0889466	3,584.00			
15ENE 15ENE	06 600 LINEA DE CAPT REF:0018AADH843644935	GUIA:1847516 450 CIE:0889466	792,283.46			
15ENE 15ENE		S 0019444009 BNET	14,999.51			
TOTAL IMPORT			810,866.97	23.	29	



^{*} LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 150 00110276200 2 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y I1 DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.